

**CERTIFICADO N° 78 /2022**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 19 de abril de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado acoger parcialmente la reposición deducida por la organización CLUB DEPORTIVO ARIASPER, rut 65.100.918-9, Folio 28182525, para ejecución de la iniciativa denominada "Mejorando la calidad de vida a través del deporte y recreación para personas con TEA y NEE", de acuerdo al siguiente detalle:

FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$ SOLICITADO REPOSICION	MONTO \$ APROBADO	OBSERVACION (ajustes aprobados)
28182525	CLUB DEPORTIVO ARIASPER	Mejorando la calidad de vida a través del deporte y recreación para personas con TEA y NEE	5.792.100	4.673.630	Ítem honorarios \$1.620.000, Ítem difusión \$65.000, Ítem de operaciones \$161.290, ítem de equipamiento \$2.827.340

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 19 de abril de 2022



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA